

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CLINICA MEDIC & MEDIC CIA LTDA.

CELEBRADA EL DÍA 8 de MARZO del 2019

En la ciudad de Quito, el día 08 de Marzo del 2019, a las 18:00, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Calle Teniente Hugo Ortiz S 23-55 y Ayapamba, de esta ciudad, y encontrándose presente el 100.00% del capital social de la Compañía CLINICA MEDIC & MEDIC CIA LTDA, se reúnen en la Junta Ordinaria de la Compañía que contiene el siguiente orden del día.

- 1 - Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio del 2018
- 2 - Conocer y Resolver el informe del señor Gerente General

Representado y presente el 100.00% del Capital pagado de la Compañía, los accionistas presentes aceptan la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del día, una vez que se ha dado cumplimiento con lo Dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Ordinarias de Accionistas. Se instala la sesión a las 18:00, bajo la Presidencia Ad Hoc del señor Adan Manuel Quisaguano Negrete y con la presencia de los accionistas de la compañía ADAN MANUEL QUISAGUANO NEGRETE Y MERY LUCIA QUISAGUANO NEGRETE.

Actúa como Secretario de la Junta la señora Miriam Navas

A continuación, el señor Presidente somete en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día, y esta resuelve

Constatación del Quórum Reglamentario.- El Sr. Secretario indica que en la sala se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la Compañía, por lo tanto existe el quórum reglamentario

1.- Se procede a revisar el primer punto del orden del día La evaluación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018, por lo que toma la palabra el Sr. Gerente de la Compañía quien informa que el Estado de los Resultados de la Compañía de los años consecutivos anteriores podrán dar paso a terminar con el cierre de la compañía

Y2 que los accionistas han revisado con anticipación Los Balances Presentados a la Junta y correspondientes al año 2018 se procede a la Aprobación de los mismos, ya que a criterio de la Junta reflejan la situación económica- financiera de la Compañía.

2 - Se procede a dar lectura al Informe del Gerente General, donde se explica a detalle las cifras más significativas de los Balances, y que la Compañía se encuentra al día con sus obligaciones con el IFSS, Ministerio del Trabajo y SRI

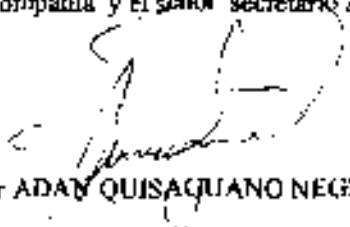
El informe es aprobado con un voto de aplauso de los accionistas presentes.

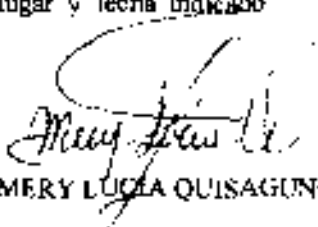
Suado las 18.30 y habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló la Junta Universal, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación

Se levanta la sesión a las 18:45

Para constancia de lo expresado firma el señor Presidente, los accionistas presentes de la Compañía y el señor Secretario Ad Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicado


Sr ADAN QUISAGUANO NEGRETE
ACCIONISTA


Sra MERY LUCIA QUISAGUANO N
SECRETARIO

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados el señor Presidente y el señor Secretario que certifica.

SR. ADAN QUISAGUANO NEGRETE

PRESIDENTE DE LA JUNTA


SRA. MIRIAM NAVAS

SECRETARIO DE LA JUNTA